

INFORME DE RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN

PERIODO 2S 2025

CODIGO DE LA INSTITUCIÓN : 2126

ANTECEDENTES

En el marco del acompañamiento al proceso de evaluación externa con fines de acreditación, suspendido mediante oficio Nro. CACES-CACES-2025-0856-O de 29 de mayo de 2025, mediante el cual el Consejo de Aseguramiento de la Calidad y Educación Superior, notificó a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, la Resolución No. 144-SO-20-CACES-2025, con la que "Suspenden temporalmente el proceso de evaluación externa con fines de acreditación de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos (ISTT)", y en preparación para la visita in situ de los pares evaluadores externos provenientes de institutos frateros.

ALCANCE

Art.3. Alcance. – Fomentar la cultura organizativa para la Optimización de los procesos formativos como la manera más idónea de garantizar el ingreso, permanencia y egreso de cada uno de los ciudadanos que decidan escoger a nuestra institución para formarse como profesionales tecnológicos, mediante el establecimiento de criterios, subcriterios e indicadores medibles

OBJETIVOS

Según el literal “c” del reglamento de autoevaluación institucional aprobado por el Órgano Colegiado Superior del ISTSB, el cual dice “c.- Autoevaluar a la institución para asegurar la calidad de los servicios que presta a la sociedad.”.

En el artículo 7 del reglamento de autoevaluación interna del ISTSB, Se hace referencia a la “ Art.7. Valoración. - La valoración para cada una de las actividades reportadas por los referentes de autoevaluación en cuatro valores entre 0 y 1, cada valor con una categoría de la siguiente manera:

Tabla_1: Valoraciones y categorías

#	Valoración	Categoría
1	1	Satisfactorio
2	0,7	Cuasi satisfactorio
3	0,35	Poco satisfactorio
4	0	Deficiente

Habiendo tomado en cuenta estos antecedentes y objetivos la coordinación de aseguramiento interno de la calidad ejecuto el procesos de autoevaluacion institucional con la participación de pares externos invitados, con los siguientes resultados arrojados:

Resultados por criterios de evaluación:

CRITERIO	Sub criterio	INDICADOR	ESTANDAR	LINEA_BASE 2024	META_ALCANZADA A 2025_1	META_ALCANZADA A 2025_2	PLAN DE MEJORAS
ORGANIZACIÓN	PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	1. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA	El instituto cuenta con un sistema de planificación cuyo centro es el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), que se ejecuta a través de los Planes Operativos Anuales (POA).	Satisfactorio	Satisfactorio	Cuasi satisfactorio	Faltaron evidencias de la modificación del PEDI y POA que demuestren la construcción participativa de la comunidad educativa. Fecha tentativa (02 02 2026 - 13 03 2026) Responsable : Coordinadora de planificación estratégica
		2. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y CONVENIOS	El instituto planifica y desarrolla relaciones interinstitucionales formales y efectivas, dirigidas a impulsar el desarrollo institucional, que tienen como objetivos principales la introducción de innovaciones, la capacitación, la utilización de infraestructura técnica y equipamiento especializado y el desarrollo de proyectos de docencia, I+D y vinculación con la sociedad conjuntos.	Poco Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Lograr que la visión y misión sea mas corta para que puedan ser apropiadas por los demas miembros de la comunidad educativa. Fecha tentativa (02 02 2026 - 13 03 2026) Responsable : Coordinadora de internalización
		3. ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD	La institución desarrolla acciones sistemáticas dirigidas al aseguramiento interno de la calidad (AIC), oficialmente normadas, que tienen como objetivos principales, al menos, contribuir a generar una cultura de mejoramiento de la calidad en todos los actores institucionales, impulsar la introducción de innovaciones en el desarrollo de las funciones sustantivas, desarrollar procesos de autoevaluación y, en general, coordinar y acompañar la labor de los actores institucionales para lograr los estándares de calidad adoptados por la institución.	Cuasi Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Establecer un equipo de ACI institucional Fecha tentativa (02 02 2026 - 13 03 2026) Responsable : Coordinador aseguramiento de la calidad
		4. SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN	La institución ha implementado un Sistema Informático de Gestión (SIG) académico y administrativo, oficialmente reglamentado, que automatiza el procesamiento de la información de esos ámbitos del desempeño institucional. El SIG se actualiza en tiempo real y apoya eficazmente el aseguramiento interno de la Calidad (AIC).	Poco Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Falta la elaboración de evidencias físicas de las capacitaciones de estudiantes y docentes (Informes), divulgación de proceso en la página web. Fecha tentativa (02 02 2026 - 13 03 2026) Responsable : Unidad de tecnologías
	GESTIÓN SOCIAL	5. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	La institución ejecuta, proactivamente, acciones afirmativas que apoyan el ingreso, permanencia y desempeño exitoso en el instituto, de personas en condición de vulnerabilidad.	Satisfactorio	Poco Satisfactorio	Cuasi satisfactorio	Completar indicadores complementarios de sustento : Fecha tentativa (02 02 2026 - 13 03 2026) Responsable : Coordinadora de bienestar institucional
		6. ÉTICA Y TRANSPARENCIA	El funcionamiento institucional está apegado a la legalidad nacional y a las normas internas oficialmente aprobadas. El mérito y el esfuerzo académico y el buen comportamiento social, son la base para valorar a los miembros de la comunidad educativa. En la institución existe el derecho a la crítica y al reclamo respetuoso sin temor a retaliación. La relación entre los actores del proceso educativo se basa en los principios de la ética laica y los principios deontológicos correspondientes. La comunidad educativa accede, por distintas vías, a información verídica, actualizada y suficiente sobre el funcionamiento, desarrollo y manejo de los recursos en la institución.	Satisfactorio	Poco Satisfactorio	Satisfactorio	Falta de conocimiento del código de ética por parte de la comunidad educativa, hace falta la difusión a toda la comunidad educativa y en la página web institucional Fecha tentativa (02 02 2026 - 13 03 2026) Responsable : Coordinadora de bienestar institucional
		7. BIENESTAR PSICOLÓGICO	La propuesta pedagógica del instituto, el comportamiento de las autoridades y los profesores y, en general, las relaciones interpersonales existentes en la institución contribuyen al bienestar psicológico de los miembros de la comunidad educativa que, como regla, consideran a la institución como un ambiente seguro para construir una parte importante de sus proyectos de vida. Se diseñan y ejecutan programas de intervención positiva que enseñan a los miembros de la comunidad educativa, especialmente estudiantes y profesores, los conocimientos y las herramientas que conducen al bienestar psicológico, a la felicidad.	Cuasi Satisfactorio	Poco Satisfactorio	Satisfactorio	Cumple con el estandar del modelo debido a acciones colaterales que aterrizan en este indicador (SK, Carla alimenticia, etc) sostener la calidad de las evidencias Fecha tentativa (02 02 2026 - 13 03 2026) Responsable : Coordinadora de bienestar institucional

Fuente: Proceso de autoevaluación 2s2025

CRITERIO	Sub criterio	INDICADOR	ESTANDAR	LINEA_BASE 2024	META_ALCANZADA 2025_1	META_ALCANZADA 2025_2	PLAN DE MEJORAS
INFRAESTRUCTURA	INFRAESTRUCTURA BÁSICA	8. PUESTOS DE TRABAJO DE LOS PROFESORES TC	La relación entre el número de puestos de trabajo, disponibles para profesores, que cumplen con los requisitos establecidos en la Descripción, y el número de profesores TC más la mitad de los profesores MT, es, al menos, 1 (uno).	35%	35%	100%	La lista certificada de los docentes debe ser certificada bajo pedido de la unidad de infraestructura, se necesita que el responsable haga informe de verificación de todos los puestos de trabajo y presente informe semestral . Fecha tentativa (02 02 2026 - 13 03 2026) Responsable : Unidad de mantenimiento e infraestructura
		9. SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	El instituto cumple la normativa legal vigente y la normativa interna complementaria en materia de seguridad y salud ocupacional, para lo que dispone de los recursos necesarios y hace la divulgación requerida.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	El indicador cumple con el estandar del modelo de evaluación. Fecha tentativa (02 02 2026 - 13 03 2026) Responsable : Encargado de seguridad y salud ocupacional
		10. ANCHO DE BANDA	El ancho de banda promedio por usuario potencial es de, al menos, 500 kilobits por segundo.	160kbps	160kbps	33,00%	Listas certificadas deben ser elaboradas correctamente, es decir bajo pedido del área y no generalizadas. Fecha tentativa (02 02 2026 - 13 03 2026) Responsable : Unidad de tecnologías
		11. ACCESIBILIDAD FÍSICA Y ESPARCIMIENTO	El instituto es un espacio donde las personas con discapacidad pueden acceder, sin barreras arquitectónicas, a todas las instalaciones que les resulten necesarias	Poco satisfactorio	Poco satisfactorio	Poco satisfactorio	Hacer algo para mejorar servicios higiénicos, Fecha tentativa (02 02 2026 - 13 03 2026) Responsable : Unidad de mantenimiento e infraestructura

Fuente: Proceso de autoevaluación 2s2025

CRITERIO	Sub criterio	INDICADOR	ESTANDAR	LINEA_BASE 2024	META_ALCANZADA 2025_1	META_ALCANZADA 2025_2	PLAN DE MEJORAS
PROFESORES	SELECCIÓN Y FORMACION PREVIA	12. SELECCIÓN DE PROFESORES	El instituto desarrolla procesos de selección para profesores no titulares y/o concursos de méritos y oposición para el otorgamiento de titularidad, que son transparentes, técnicos y justos, para garantizar el ingreso a la institución de los mejores candidatos. Los procesos se desarrollan apegados a una norma interna que está enmarcada en las normas de la educación superior.	Satisfactorio	Poco satisfactorio	Cuasi satisfactorio	completar evidencias de selección de profesores publicada en la pagina web institucional, Completar videos de entrevistas a docentes seleccionados subidos a la pagina web institucional. FECHA 02 02 2026 - 03 12 2026, Responsable. Director de talento humano.
		13. FORMACIÓN DE POSGRADOS	Al menos, el 50% de los profesores del instituto cuentan con título de maestría o doctorado (PhD).	45%	100%	100%	Elaborar informe cuantitativo por semestre de la formación de docentes en posgrados, Fecha 02 02 2026 - 03 12 2026, Responsable : Director de talento humano
		14. EXPERIENCIA PROFESIONAL PRÁCTICA DE PROFESORES TC DE CONTENIDOS PROFESIONALES	Al menos, el 50% de los profesores TC de contenidos profesionales tiene una experiencia profesional práctica acumulada, según las condiciones establecidas en la Descripción, de, al menos, tres años.	42%	35%	100%	Solicitar a los docentes que esten dentro del estandar certificados de experiencia profesional Fecha: 02 02 2026 - 03 12 2026. Responsable : Directora de talento humano
		15. EJERCICIO PROFESIONAL PRÁCTICO DE PROFESORES MT Y TP DE CONTENIDOS PROFESIONALES	El 100% de los profesores con dedicación MT y TP de contenidos profesionales del instituto, han realizado ejercicio profesional práctico en áreas afines a los contenidos profesionales que imparten en el instituto durante un periodo igual o mayor a 24 meses, dentro de los últimos 36 meses que antecederon al fin del periodo de evaluación de la institución.	35%	100%	70%	Se debe evidenciar la experiencia de los docentes en trabajo profesional practico, Elaborar informe cuantitativo sobre esta evidencia .Fecha: 02 02 2026 - 03 12 2026. Responsable:Directora de talento humano
	ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	16. TITULARIDAD DE PROFESORES TC Y MT	Al menos, el 30% de los profesores tiempo completo y medio tiempo han obtenido la condición de profesor titular mediante el respectivo concurso de méritos y oposición.	5%	0%	0%	Elaborar informe en la cual se mencione que el IST no esta en condiciones de levantar un proceso de concurso y oposición. Fecha: 02 02 2026 - 03 12 2026. Responsable:Directora de talento humano.
		17. CARGA HORARIA SEMANAL DE LOS PROFESORES TC	En promedio, los profesores con dedicación a tiempo completo de la institución imparten hasta 18 horas de clase por semana.	0%	100%	100%	Elaborar informe, uno por semestre sobre la carga horaria de los docentes. Fecha 02 02 2026 - 03 12 2026 .Responsable Directora de talento humano.
		18. EVALUACIÓN DE LOS PROFESORES	El instituto aplica un proceso de evaluación de los profesores integral, objetivo, transparente, contextualizado y profundo. Su objetivo fundamental es retroalimentar efectivamente a los profesores, tanto para reconocer y estimular su labor, como para apoyar la mejora de su desempeño docente. La evaluación de los profesores se enmarca en las normas de la educación superior y la normativa interna.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Cumple el estandar, hay que mejorar anexos de informe semestral. Fecha 02 02 2026 - 03 12 2026.Responsable. Encargado de evaluación de profesores.
		19. FORMACIÓN ACADÉMICA EN CURSO Y CAPACITACIÓN	Los profesores realizan procesos efectivos de formación académica y de capacitación con el apoyo del instituto. Estos procesos se planifican para crear en ellos las capacidades específicas requeridas para la ejecución satisfactoria de las tareas de docencia, vinculación con la sociedad e I+D, y para desarrollar las capacidades intelectuales genéricas que son inherentes a los profesores de la educación superior. Las vías de formación y capacitación se eligen en función de las capacidades a alcanzar. La ejecución del plan es objeto de seguimiento, control y evaluación, y se logra un cumplimiento satisfactorio de este. Se generan aprendizajes significativos, que se incorporan en el acervo cognitivo institucional.	Poco satisfactorio	Cuasi satisfactorio	Cuasi satisfactorio	Implementar registro de formación y capacitación docente, actualizar la normativa interna Fecha tentativa (02 02 2026 - 13 03 2026) Responsable : Comisionada de servicios integrales
	REMUNERACIONES	20. REMUNERACIÓN PROMEDIO MENSUAL TC	La remuneración promedio mensual de los profesores con dedicación a tiempo completo es de, al menos, \$1100,004	100%	100%	70%	Hay que elaborar un informe por semestre acerca de la masa salarial de los docentes.Fecha 02 02 2026 - 03 12 2026. Responsable: Directora de talento humano
		21. REMUNERACIÓN PROMEDIO POR HORA TP	La remuneración promedio por hora de clase de los profesores con dedicación a tiempo parcial es de, al menos, \$13.00.5	0%	0%	35%	No aplica este indicador

Fuente: Proceso de autoevaluación 2s2025

CRITERIO	Sub criterio	INDICADOR	ESTANDAR	LINEA BASE 2024	META ALCANZADA 2025_1	META ALCANZADA 2025_2	PLAN DE MEJORAS
DOCENCIA	FORMACIÓN ACADÉMICA	22. PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LAS ASIGNATURAS	El 100% de los programas de estudio de las asignaturas (PEA) cumplen con los requisitos indicados en la Descripción.	100%	100%	89%	Deben actualizar la certificación de las mallas curriculares y el perfil de salida con fecha de la certificación y la vigencia de ambos documentos Fecha tentativa (02 02 2026 - 13 03 2026) Responsable : Coordinador(a) de carrera
		23. AFINIDAD FORMACIÓN-DOCENCIA	El 100% de las horas de clase son impartidas por profesores que cuentan con títulos de tercer nivel, maestría o doctorado (PhD) afín a la asignatura.	100%	89%	83%	Asegurar el proceso presentando evidencias de solicitud al departamento de talento humano para el acceso a los documentos, falta lista certificada de los docentes en carreras. Fecha tentativa (02 02 2026 - 13 03 2026) Responsable : Coordinador(a) de carrera
		24. SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DOCENTE	En el instituto existe y funciona, adecuadamente, un sistema de seguimiento, control y evaluación del proceso de formación de los estudiantes (proceso docente).	Deficiente	Cuasi satisfactorio	Cuasi satisfactorio	Elaborar informes que contengan el análisis de los resultados de aprovechamiento de los estudiantes, informes de la aplicación de medidas de correctivas. Fecha tentativa (02 02 2026 - 13 03 2026) Responsable : Coordinador(a) de carrera
		25. ASIGNATURAS CON COBERTURA BIBLIOGRÁFICA ADECUADA	El 100% de las asignaturas cuenta con cobertura bibliográfica adecuada, según lo indicado en la Descripción.	100%	70%	75%	Deben elaborar documento de sustentación de la cobertura bibliográfica. Fecha tentativa (02 02 2026 - 13 03 2026) Responsable : Coordinador(a) de carrera
		26. PUBLICACIONES DOCENTES	El instituto obtiene al menos un valor de 0,6 en este indicador.	54%	49%	35%	Se observa convenio con la RIES, pero ninguna actividad en la que docentes publique investigaciones desde el punto de vista de las carreras, también se observaron guías prácticas editoriales. Fecha tentativa (02 02 2026 - 13 03 2026) Responsable : Coordinador(a) de carrera
		27. AULAS	El 100% de las aulas de la institución posee las condiciones mínimas requeridas para la realización de las actividades académicas.	0%	0%	0%	Las aulas no cumplen con el estándar del modelo de evaluación, hacer actividades para por lo menos conexiones eléctricas estén aceptables, pintura de colores claros. Fecha tentativa (02 02 2026 - 13 03 2026) Responsable : Encargado de mantenimiento e infraestructura
		28. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	La institución brinda a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral.	Poco satisfactorio	Satisfactorio	Cuasi satisfactorio	Formación complementaria debe mejorar sus informes y planificación de actividades. Fecha tentativa (02 02 2026 - 13 03 2026) Responsable : Comisionado de formación complementaria
		29. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A ESTUDIANTES	El instituto diseña y aplica un proceso de acompañamiento a los estudiantes desde la admisión, hasta la culminación de los estudios, mediante acciones encaminadas a contribuir a su motivación, permanencia, y formación integral.	Poco satisfactorio	Poco satisfactorio	Satisfactorio	Se recomienda generar informes de adaptaciones curriculares, el que no se hagan, no significa que no sean evidenciadas mediante una forma de informarlo, difusión en página web . Fecha tentativa (02 02 2026 - 13 03 2026) Responsable : Coordinadora de bienestar institucional
		30. RELACIÓN CON LOS GRADUADOS	El instituto promueve una relación con los graduados para mantenerlos vinculados a la vida y actividades institucionales.	Cuasi satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Se recomienda reforzar la comunicación a la comunidad educativa para que se apropie del indicador (Trabajo en carreras), difusión en página web Fecha tentativa (02 02 2026 - 13 03 2026) Responsable : Coordinadora de bienestar institucional
	INFORMATIZACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA	31. ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE	El instituto cuenta con un entorno virtual de aprendizaje (EVA) que facilita la interacción entre profesores y estudiantes de manera remota; y apoya el proceso de formación de los estudiantes	Cuasi satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Cumple con el estándar del modelo, sin embargo hay que difundir los resultados de actividades cumplidas en la página web institucional . Fecha tentativa (02 02 2026 - 13 03 2026) Responsable : Encargada de la Unidad de tecnologías
		32. INFORMATIZACIÓN EN EL APRENDIZAJE	La institución utiliza las tecnologías de la información y comunicación para mejorar el proceso de aprendizaje y la evaluación de los estudiantes; potenciar el desarrollo de destrezas sensoriales y motoras mediante la utilización de simuladores y realidad virtual; entrenar e incentivar a los estudiantes para la utilización de las TIC en la búsqueda de información, elaboración de productos y solución de problemas de su entorno	Poco satisfactorio	Poco satisfactorio	Cuasi satisfactorio	Elaborar informes de la informatización en asignaturas convencionales, limpiar los laboratorios, informes del uso de paquetes en simuladores para asignaturas Fecha tentativa (02 02 2026 - 13 03 2026) Responsable : Coordinador de carrera

Fuente: Proceso de autoevaluación 2s2025

CRITERIO	Sub criterio	INDICADOR	ESTANDAR	LINEA BASE 2024	META_ALCANZADA 2025_1	META_ALCANZADA 2025_2	PLAN DE MEJORAS
DOCENCIA	FORMACIÓN CIUDADANA	33. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	La institución realiza acciones permanentes para formar estudiantes con conciencia ambiental y para ello incorpora, en las tres funciones sustantivas, contenidos y actividades relacionadas con la educación ambiental, educación para el desarrollo sostenible y/o ética ambiental.	Poco satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Cumple con el estándar del modelo de evaluación Mantener al día los evidenciables Fecha tentativa (02 02 2026 - 13 03 2026) Responsable : Comisionada de seguridad ambiental y desarrollo sostenible
		34. FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS	La institución contempla, como parte del proceso de formación integral de los estudiantes, acciones orientadas a la formación en valores, desarrollo y adquisición de habilidades blandas que permitan a los estudiantes contribuir al desarrollo productivo del país, a la vigencia del orden democrático, y ejercer una ciudadanía activa.	Poco satisfactorio	Satisfactorio	Deficiente	Se debe designar al responsable de liderar el proceso para que se le sea entregados los resguardos asegurar el proceso . Responsable : Autoridades del plantel Fecha 30 01 2026 - 02 de febrero 2026
	FORMACIÓN PRÁCTICA	35. FORMACIÓN PRÁCTICA EN EL ENTORNO ACADÉMICO	Existe un sistema para la formación práctica en el entorno académico, normado al interior de la institución, que busca desarrollar en los estudiantes habilidades de pensamiento y destrezas sensoriales y motoras requeridas para el trabajo profesional.	Satisfactorio	Cuasi satisfactorio	Cuasi satisfactorio	Deben elaborar listas certificadas de acuerdo a solicitud de cada área o carrera, estan generalizadas,Talleres no cuentan con horarios de clases practicas, Fecha tentativa (02 02 2026 - 13 03 2026) Responsable : Coordinador(a) de carrera
		36. FORMACIÓN PRÁCTICA EN EL ENTORNO LABORAL REAL	Existe y funciona adecuadamente, un sistema para la formación práctica en el entorno laboral real que tiene como objetivos desarrollar en los estudiantes nuevas habilidades de pensamiento, destrezas sensoriales y motoras, hábitos y actitudes requeridos para el trabajo profesional, y consolidar las capacidades prácticas adquiridas en el entorno académico,	Satisfactorio	Poco satisfactorio	Cuasi satisfactorio	Bitacoras de los estudiantes en practicas preprofesionales,las listas certificadas deben tener la carrera a la que pertenecen los estudiantes, Fecha tentativa (02 02 2026 - 13 03 2026) Responsable : Coordinador(a) de carrera
	BIBLIOTECA	37. FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA	La institución cuenta con una biblioteca que constituye un centro de difusión cultural para la comunidad educativa y su entorno, realiza formación de usuarios, posee un sistema informático específico que facilita su gestión y permite el acceso remoto al catálogo automatizado del acervo y a los documentos en formato digital.	Poco satisfactorio	Cuasi satisfactorio	Cuasi satisfactorio	Elaborar informes senestrales de la actividad de la biblioteca, fortalecer las evidencias de las actividades de la biblioteca en la página web institucional (Fotos,videos,etc) Fecha tentativa (02 02 2026 - 13 03 2026) Responsable : Encargado de la biblioteca
		38. ACERVO DE LA BIBLIOTECA Y RELACIÓN DE LA BIBLIOTECA CON LAS ASIGNATURAS Y CARRERAS	La biblioteca cuenta con un acervo que responde a las necesidades de formación integral de los estudiantes y se relaciona con las asignaturas y carreras de la institución, a efectos de lograr la máxima eficacia en la satisfacción de las necesidades de bibliografía de consulta para los estudiantes	Poco satisfactorio	Cuasi satisfactorio	Poco satisfactorio	Implementar sistema de uso de entorno virtual de la biblioteca en la que consten los productos realizados por los docentes(Guías practicas,libros,articulos científicos publicados,ponencias) Fecha tentativa (02 02 2026 - 13 03 2026) Responsable : Encargado de la biblioteca

Fuente: Proceso de autoevaluación 2s2025

CRITERIO	Sub criterio	INDICADOR	ESTANDAR	LINEA BASE 2024	META_ALCANZADA 2025_1	META_ALCANZADA 2025_2	PLAN DE MEJORAS
INVESTIGACIÓN + DESARROLLO E INNOVACIÓN	I+D y PUBLICACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	39. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	El instituto cuenta, como parte del PEDI, con una planificación estratégica de I+D, que se compone de líneas, programas y proyectos, correctamente formulados. La planificación está sustentada, principalmente, en la necesidad de encontrar las respuestas cognitivas y las soluciones tecnológicas que se requieren para la transformación directa del entorno a través de la vinculación con la sociedad,	Poco satisfactorio	Cuasi satisfactorio	Satisfactorio	Fueron presentadas las evidencias, sin envargo se recomienda mayor fluides con las carreras donde se genera la investigación. Sostener la calidad de las evidencias Fecha tentativa (02 02 2026 - 13 03 2026) Responsable : Directora de investigación
		40. PUBLICACIONES, EVENTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	El instituto obtiene al menos un valor de 0,5 en este indicador.	35%	100%	100%	Se cumple con evidencias , sin envargo se necesita coordinaciónentre las carreras y la dirección de investigación, recordando que el docente que investiga esta en las carreras. Sostener la calidad de las evidencias Fecha tentativa (02 02 2026 - 13 03 2026) Responsable : Directora de investigación
	INNOVACIÓN	41. INNOVACIÓN Y CAPACIDAD DE ABSORCIÓN	El instituto es una entidad que innova, sistemáticamente, en la ejecución de las tres funciones sustantivas, y en sus áreas de producción o de prestación de servicios, si esto último fuera el caso. Es, además, un agente que impulsa la innovación en las entidades beneficiarias de sus proyectos de vinculación y en su entorno en sentido general. El potencial innovador de la institución tiene como una base importante la existencia y funcionamiento de un sistema para identificar, adquirir, asimilar, transformar y aprovechar conocimiento externo y, también, el que se genera internamente. La existencia y el funcionamiento del sistema están normados.	Deficiente	Poco satisfactorio	Poco satisfactorio	No existen evidencias del cumplimiento de las cinco fases de innovación, los productos resultantes de las innovaciones no han sido introducidas en la comunidad circundante como lo establece el modelo para que sea capacidad de absorción, hay que trabajar en ello para cumplirlo completamente. Fecha tentativa (02 02 2026 - 13 03 2026) Responsable : Directora de investigación

Fuente: Proceso de autoevaluación 2s2025

CRITERIO	Sub criterio	INDICADOR	ESTANDAR	LINEA BASE 2024	META ALCANZADA 2025_1	META ALCANZADA 2025_2	PLAN DE MEJORAS
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	PLANIFICACIÓN DE LA VINCULACIÓN	42. PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA VINCULACIÓN	La institución cuenta, como parte del PEDI, con una planificación estratégica de la vinculación con la sociedad, que se compone de programas y proyectos correctamente formulados. La planificación está sustentada, principalmente, en un diagnóstico participativo sobre las necesidades y desafíos del entorno y en las capacidades del cuerpo de profesores. Los estudiantes participan en los programas y proyectos de vinculación con la sociedad dirigidos por sus profesores y este constituye un espacio de aprendizaje para ellos. Los proyectos de vinculación con la sociedad se ejecutan satisfactoriamente, son objeto de seguimiento, control y evaluación y se logran sus objetivos. La intensidad del accionar en vinculación con la sociedad se corresponde con el número de profesores que dispone la institución. Tanto la planificación como los resultados de los proyectos de vinculación se divulgan y debaten en la comunidad académica; los beneficiarios participan activamente desde la construcción de los proyectos hasta la valoración de los resultados. Los procedimientos para la gestión de la vinculación con la sociedad se encuentran normados.	Poco satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Aunque la información esta debidamente sustentada, existen documentos sin firmas de responsabilidad que debe ser corregido. Fecha tentativa (02 02 2026 - 13 03 2026) Responsable : Directora de vinculación
	PRESENCIA DEL INSTITUTO EN LA COMUNIDAD	43. PRESENCIA DE LA INSTITUCIÓN EN LA COMUNIDAD	La institución constituye un actor social relevante en el espacio geográfico en el cual se desenvuelve; lo cual se refleja en la inserción que tiene en la vida comunitaria a través de los espacios que ofrece y mediante su participación en los acontecimientos más relevantes de la vida social y cultural de su entorno.	Deficiente	Satisfactorio	Satisfactorio	Mayor fluides se noto que la responsable recién se entera de las responsabilidades que tiene en su área. Fecha tentativa (02 02 2026 - 13 03 2026) Responsable : Directora de vinculación

Fuente: Proceso de autoevaluación 2s2025

1. CONCLUSIONES.

- Fueron evaluados 42 indicadores de los 43 en total
- Faltó evaluar el indicador de “Formación en valores y desarrollo de habilidades blandas”
- La puntuación de los 27 indicadores cualitativos es luego a **22.05 / 28**
- No pudo ser evaluado el indicador de “Formación en valores y habilidades blandas”
- La puntuación de los 15 indicadores cuantitativos luego a **9,92 /15**
- El puntaje total de la institución es de **31,97 / 43**
- El puntaje es igual a **0,7**
- Equivalente a **cuasi satisfactorio**

2. RECOMENDACIONES

- Ejecutar el plan de mejoras planteado en el informe en las fechas previstas para asegurar la preparación para la visita in situ del CACES.
- Designar al responsable de la comisión de Formación en valores y desarrollo de habilidades blandas
- No hacer cambios en los liderazgos de las gestiones y/o coordinaciones de carreras hasta la llegada de los pares evaluadores del CACES.

Firmado a los 28 días del mes de enero del 2026

Ruth Rivera España
Rectora ISTSB

Prof. Víctor E. Burbano Preciado
Coordinador ACI

Se considera copia no controlada a cualquier impresión de este

DOCUMENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD				
Fecha de desarrollo	jun-23	Responsable de revisión	DSPC	Versión
Fecha aprobación	jun-23	Código del documento	PC-CGPGE.DSPC.1-F.02	2.1

documento

ANEXOS:
LINK DE CARPETA COMPARTIDA DEL PROCESO

<https://drive.google.com/drive/folders/1w0H9y4U4met2RzRWIDY5p9JeDhBfco6R?usp=sharing>

Se considera copia no controlada a cualquier impresión de este

DOCUMENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD				
Fecha de desarrollo	jun-23	Responsable de revisión	DSPC	Versión
Fecha aprobación	jun-23	Código del documento	PC-CGPGC.DSPC.1-F.02	2.1

documento